



## DECLARACIÓN PÚBLICA

### ANTE EVENTUAL APROBACIÓN DE LEY NAIN RETAMAL

Como iglesias cristianas y organizaciones de fe comprometidas con la defensa y promoción de los Derechos Humanos, manifestamos nuestra profunda preocupación por los diferentes hechos de violencia que atentan contra la sociedad chilena.

Creemos que la violencia, desde cualquier lugar desde donde se ejerza, debe ser erradicada como método para alcanzar justicia o cualquier otro fin, pues se aleja de todo principio cristiano de buscar y alcanzar la vida en abundancia.

Estamos conscientes de las situaciones y factores que han contribuido a que el problema de la seguridad se haya instalado en la opinión pública y en la deliberación política como el tema de mayor preocupación. No obstante, nos parece peligroso e irresponsable que ello se utilice como justificación para aprobar normas que impliquen retrocesos a la institucionalidad que garantiza el respeto a los derechos humanos, justamente en el año que conmemoramos los 50 años del golpe que dio lugar a las más graves violaciones a tales derechos en la historia de Chile.

A pocos días de conmemorar la muerte redentora de nuestro Señor Jesucristo, hacemos un urgente llamado a quienes integran el poder legislativo a no dejarse llevar por el cálculo político, sino a legislar con responsabilidad.

Por consiguiente, expresamos con firmeza nuestra posición y voluntad para que no prosiga ni continúe el proceso de normativas y prácticas que atenten contra la vida del ser humano. Rechazamos así también toda práctica que retroceda en el resguardo a la democracia y a los Derechos fundamentales.

El actual proyecto de ley en tramitación “Nain-Retamal”, que tiene rostro de ley de estado policial, no solo entrega facultad de matar, sino que atenta contra principios de resguardos sociales básicos, pues justifica el acto más allá de una presunción de inocencia, violando el derecho a la vida y reduciendo la continuidad de la misma al criterio de un funcionario de estado.

Históricamente existen antecedentes que, en Chile, quienes han tenido el deber de resguardar la seguridad, han utilizado el poder y autoridad para violar los derechos y disminuir así las seguridades públicas y sociales.

Creemos firmemente que la violencia tiene muchos otros rostros, como la falta equidad escolar, la carencia de justicia y reparación, las garantías de no repetición, la violencia de género, la explotación laboral, entre otros, y que, para alcanzar un control y

disminución de esta debemos unir nuestros esfuerzos entre Estado, organizaciones civiles, de fe e individualidades con el fin de combatir las rescatando la profundidad del sentido de ser comunidad.

Comprometemos nuestras acciones y oraciones para que como comunidad nacional recuperemos la capacidad de dialogar, de reconocernos y respetarnos, que es el único camino para convivir y fortalecer la democracia.

### **Firman**

Obispo (h) Neftalí Aravena - Iglesia Metodista de Chile/presidente FASIC  
Obispa Izani Bruch – Iglesia Evangélica Luterana en Chile  
Obispo Jorge Merino – Iglesia Metodista de Chile  
Obispo Eduardo Cid – Iglesia Wesleyana de Chile  
Pastor Daniel Godoy – Rector Comunidad Teológica Evangélica de Chile  
Juan Sepúlveda – pastor pentecostal/vicepresidente FASIC  
Pastor Hugo Núñez – Iglesia Evangélica Presbiteriana en Chile  
Claudio González Urbina – Secretario ejecutivo FASIC  
Felipe Rojas – Coordinador Nacional Refugio FASIC  
Pablo Ríos – Presidente Iglesia Evangélica Luterana en Chile  
Esteban Quiroz – Abogado, laico Iglesia Metodista de Chile  
Cecilia Castillo – Docente Comunidad Teológica Evangélica de Chile  
Pedro Zavala – pastor Iglesia Evangélica Luterana en Chile.  
Gabriela Ramos – abogada, vice presidenta Iglesia Evangélica Luterana en Chile.

*Santiago 04 de abril de 2023*